

SECCION POLITICA

La campaña de Cuba

La suerte se ha puesto, decididamente, al lado de nuestro sufrido y valiente ejército. No ha pasado del prólogo la insurrección y los manobres, los enemigos de España, han dejado sobre el campo de batalla buen número de sus jefes más conocidos y prestigiosos.

La pérdida más dolorosa para los insurrectos ha de ser la del cabecilla Martí, alma y genio de esta intencionada en pro de la independencia de Cuba. Martí era la suprema inteligencia, porque realmente había probado ser hombre de entendimiento nada vulgar, con más una voluntad y una tenacidad incansables é irreductibles.

Los insurrectos han quedado sin cabeza, sin ese organismo superior que conoce todos los elementos y los combina, proveyendo á las contingencias del presente y del porvenir. Martí pensaba y dirigía, Máximo Gomez, Maceo y los demás cabecillas ejecutaban. Martí había concebido, preparado y dispuesto la insurrección, viajando con sus proyectos por los Estados Unidos y repúblicas americanas de la vecindad antillana. Martí había creado núcleos de propaganda, de auxilios en metálico, de expediciones y de reclutamiento. Con la muerte de Martí han desaparecido la inspiración y la dirección prestigiosas, recibiendo toda esa organización tremenda sacudida, que habrá sin duda quebrantado mucho la moral de los insurrectos.

El impulso dado por Martí seguirá ahora su carrera automática, perdiendo gradualmente su fuerza y su velocidad. Si estos instantes, tan desfavorables para la insurrección, los aprovecha hábilmente el general Martinez Campos, podría suceder, que así como después del Zanjón, hubo una guerra chica—como en Cuba la bautizaron—llamaran á ésta, por su breve duración, la guerra insignificante.

Dios quiera que la suerte continúe favoreciéndonos como hasta aquí, facilitando el advenimiento de la paz, tan necesaria á cubanos y á españoles.

Sin duda, que si los acontecimientos lo exigen, lucharán con su proverbial denuedo nuestros valientes soldados y obtendrán señalada

victoria. Esto es seguro, indudable. Pero considerando que no necesita el ejército español aumentar el capítulo de sus glorias inmarcesibles, preferiríamos que en lugar de multiplicar ejemplos de valor y bizarría, convencidos los insurrectos de la inutilidad y lo ridículo de sus empeños, contribuyesen á abrir un período de paz durable y fecundo, durante el cual probasen á Cuba los gobiernos españoles, que si saben vencer con las armas, saben también persuadir, conquistar, atraer y ganarse amor y simpatía mediante la sabiduría de sus consejos, la justicia de sus acuerdos y la amplitud de miras de su conducta y de sus procedimientos.

Bendito sea mil veces quien con su talento y con su buena estrella devuelva pronto la paz á la hermosa isla de Cuba. Cuando esto suceda, habrá sonado la hora del entusiasmo y de los aplausos, de ese entusiasmo que no demuestra ahora el pueblo español, porque las guerras civiles engendran pasiones y enconos, sin despertar grandes y puros sentimientos.

En cuanto surja y se imponga la paz en Cuba, brotará á raudales ese calor de los grandes hechos históricos, calor intenso, que ojalá destruya y reduzca á cenizas los innumerables errores cometidos en Cuba, en serie larguísima de años, por la nefasta, torpe y aviesa administración española.

Venceremos en Cuba á los insurrectos, pero luego, inmediatamente hemos de vernos á nosotros mismos, curándonos de sinnúmero de defectos, renunciando á repetir pasadas tropelías, poniendo á contribución en el gobierno de Cuba toda nuestra honradez, toda nuestra confianza y toda nuestra inteligencia, método seguro, infalible, para estirpar de raíz los amores á la independencia cubana y para hacer imposibles para siempre jamás los futuros conatos de insurrección.

(La Publicidad).

El discurso del Sr. Azcárate

Enérgico, en extremo hábil y de gran intención es el último discurso pronunciado en el Congreso por el distinguido diputado de la minoría republicana, y como quiera que su conocimiento ha despertado gran interés, á continuación publicamos el extracto más completo que encontramos en la prensa de Madrid, y que publica *El Liberal*.

Dice:

«Comenzó el Sr. Azcárate lamen-

tándose de tener que intervenir en el debate, á propósito del drama ó comedia que se ha representado en las elecciones.

Yo no hallo manera de decir de modo que me crea todo el mundo cuánta impresión de tristeza me produjo al día siguiente de las elecciones la lectura de los periódicos dando cuenta de las verificadas en Madrid, y el telegrama del *meeting* de Barcelona pidiendo el retraimiento de los republicanos.

A propósito de las elecciones estas, todo el mundo hace comparaciones entre las que el señor Silvela hizo en 1891 y las que hizo el señor Sagasta en 1893 y la que discutimos ahora.

No entro en este detalle, que no me importa nada, y que cada cual recoja la parte que le toque en las censuras. Por mi parte saco de esto, puesto ahora á la luz, la conclusión de que no hay respecto para el voto, ni costumbres políticas, ni cosa más corrompida que el sufragio.

Resulta de todo esto—decía el señor Azcárate—que los abusos electorales son ya antiguos, y que de los partidos monárquicos nada puede esperarse en pró de la legalidad.

Pero de todas suertes, y volviendo á este caso que tratamos, hay que decir que en él se ha llevado hasta lo increíble el abuso del poder.

El señor ministro de la Gobernación quiere desvirtuar esta acusación que lanzamos todos. Y yo pregunto: ¿En contra de lo que S. S. dice no representan nada esas turbas de presidentes de Mesas é interventores reclutados entre los agentes de orden público, cabos de consumos y procesados? Y esto, señores, ha ocurrido en la capital de España. (Bien, bien en toda la Cámara, menos los conservadores.)

De las tribunas sale un aplauso casi unánime. El presidente da orden de que sean expulsados los que aplauden, y algunos de éstos son obligados á desalojar las tribunas.

El señor Cos Gayón—continuó el señor Azcárate—ha manejado bien y ha conducido bien al principio el caballo este de las elecciones.

Obró bien el señor Cos Gayón cuando se quisieron quitar los tenientes de alcalde y cuando el sorteo de los concejales de Madrid, anuló ambas cosas por ilegales. Pero cuando le quitaron las riendas de las manos, el caballo salió desbocado. (Bien, bien.)

Yo mismo he tenido ocasión de convencerme de la forma en que se ha preparado y hecho la elección.

He visto en la calle de Ferraz un centro electoral, donde repartían papeletas para hacer trampas. Pequé entrando en un colegio de Palacio, y allí presencié que ocho ó diez electores, al querer emitir sus sufragios, no pudieron hacerlo por haberlos emitido con sus nombres otros.

Estas elecciones—dice—serán iguales á las de 1891 y 93; pero las de ahora han sido una farsa indigna y una comedia asquerosa. (Bien, bien.)

El dinero para las elecciones de los candidatos silvelistas, sabe todo el mundo de donde ha salido; pero lo que no se sabe es de dónde ha salido el dinero para las candidaturas mi-

nisteriales, despues de las gravísimas declaraciones formuladas por el señor Ruiz. (Rumores.)

Pues á todo esto de que nos quejamos todos opone el Sr. Cos Gayón que las elecciones no deben discutirse todavía. Ya se ha recordado aquí, y yo lo recordaré de nuevo, que el Sr. Romero Robledo discutió un sumario, y al día siguiente se quejaba de haber arrancado al juez un auto modificando el que denunciaba.

El argumento de que las actas están limpias en su mayoría, no es de fuerza, porque hay interventores que se venden, otros que son tontos, y otros que, aunque listos, lo son menos que los muñidores. (Risas.)

El ministro de la Gobernación, continuando en su manera original de defenderse, dice que no puede ser responsable de ciertas menudencias. Pues yo digo que un Gobierno que se sienta en el banco azul debe ser responsable de los actos de todo su partido.

Al partido conservador en esta última etapa de su mando puede aplicarse la frase de Pascal cuando decía que en todo hombre hay algo de ángel y de bestia.

Así es, y en el partido conservador ha bajado el ángel y ha subido la bestia. (Sensación.)

Y esto no puede tolerarse: no puede tolerarse á pesar de la circunstancia especial en que para amparar á los conservadores está el Sr. Sagasta.

Este ha dado su palabra de contribuir á la aprobación de los presupuestos, pero no creo que el Sr. Sagasta lleve la condescendencia hasta el punto de tolerar humillaciones, porque si prometió ayuda para legalizar la obra económica, no habrá prometido prescindir de la dignidad de su partido y del derecho y del deber de censurar lo censurable.

Para estas elecciones debe tener el Parlamento un voto de censura y al que deben prestarse los primeros los liberales, los cuales no deben permitir que así se desvirtúe y se corrompa su obra gloriosa del sufragio.

Por encima de todo interés está el Parlamento y que si ante lo ocurrido en las elecciones permaneciera el Parlamento callado, habría que poner á la puerta del Congreso un letrero que dijese: *Esta casa se alquila*.

El orador terminó con esto su elocuentísimo y enérgico discurso, citando antes un caso de caciquismo electoral ocurrido en un pueblo de Asturias, donde un alcalde jugaba con las urnas ante los electores mismos, y citando también los juicios que las elecciones últimas han merecido de la prensa.

Y cuando terminó el señor Azcárate, infinidad de diputados, sin distinción de grupos ni partidos, fueron á felicitarle calurosamente.

El señor Cos-Gayón contestó á parte de lo dicho por el orador republicano.

Declaró que en ningún caso debe haber inconveniente en que el Parlamento trate de cuantos asuntos le parezca, aunque sean los secretos más recónditos, de los sumarios. Que él lo que opina es que se puede discutir la política electoral, pero no deta-

lles y minuciosidades que no pueden comprobarse.

Dice que los cargos dirigidos por la prensa en las actuales elecciones municipales, son los mismos que hicieron a las del 91 y 93 los periódicos adversarios de aquellos Gobiernos.

Afirma que en el único distrito donde se presentó un candidato republicano, tuvo este intervenidas todas las Mesas, y los amigos del señor Azcárate no formularon protestas. Considera exagerado la compra de votos, cargo dirigido a todos los candidatos.

Y en este punto—al tiempo que el presidente del Consejo llegaba al banco azul—suspendió el debate el marqués de la Vega de Armijo.

(El Diario del Comercio)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

La insurrección en Cuba — Después de la victoria —

Madrid 23, 10'30 m.

Han venido detalles del glorioso combate librado por el coronel Sandoval.

La columna que mandaba está formada de 500 hombres de infantería, de los batallones 2.º y 7.º Peninsulares, con una sección de caballería del regimiento de Hernán Cortés.

El jefe de la columna estaba enfadado del plan del enemigo que consistía en marchar sobre Las Tunas y Puerto Príncipe, para dividirse en pequeñas partidas y fomentar la insurrección en el Camagüey.

El objetivo del coronel Sandoval era, pues, no solamente el de batir a los insurrectos, sino de cortarles el camino a fin de prevenir mayor daño.

La correspondencia cogida a Martí y a Estrada es realmente importante. Cuéntase que en documentos de Martí se trata de mala manera a los hombres de Estado españoles.

Confírmase que está herido Máximo Gómez.

El cadáver de Martí ha sido debidamente identificado.

Nuevos encuentros

Madrid 23, 10'30 r.

En despachos recibidos por la vía de Nueva-York, se notician nuevos encuentros con los rebeldes en jurisdicción de Holguín y en otros puntos.

Los insurrectos han sido derrotados, con pérdida de seis muertos y varios heridos.

De nuestras columnas no se dice que hayan tenido más que un muerto.

Oficial

Madrid 23, 7'20 n.

Acaba de recibirse un cablegrama del general Arderius, segundo cabo, quien participa que una columna del primer batallón peninsular que protegía la recomposición de la vía telegráfica, rechazó en Sabana Becerra al enemigo, que le causó dos heridos.

Hoy han sostenido un tiroteo dos fracciones de columnas del tercer distrito, que han tenido un herido.

En las demás regiones, sin novedad.

Consejo de ministros

Madrid 23, 6'14 r.

Acaba el Consejo de ministros.

Se ha negado la prórroga solicitada por la compañía de vapores correos interinsulares de Filipinas.

Se ha tratado de un proyecto de canalización de la región central de Mindanao (riberas de la laguna de Lanao).

Háse resuelto la adquisición de 1.600 fusiles Mauser con destino al ejército de Filipinas.

Se ha adjudicado a la antigua casa Vea

Murguía de Cádiz la construcción de seis lanchas cañoneras para el litoral cubano, examinando el expediente formado por el cambio de la razón social en que ha entrado el Sr. Noriega.

Hablaron los ministros de las consecuencias de la batalla de Dos Ríos, y de la confirmación de las heridas inferidas a Máximo Gómez, según un telegrama particular.

El ministro de Marina ha dado cuenta de las ordenes de marchas de los cañoneros «Martín Alonso Pinzón» y «Filipinas» que están listos para zarpar mañana con destino a Cuba.

Aprobóse el expediente de un nuevo modelo perfeccionado de marchamos, con objeto de evitar la falsificación de los plomos de las aduanas.

Los republicanos centralistas.

Madrid 23, 9 n.

Se han reunido los directores del partido republicano centralista, tratando de las bases que presentarán a la asamblea para la concentración de los partidos republicanos.

Es probable que se reuna el sábado la asamblea.

Crónica parlamentaria

Madrid 23, 9 n.

Créese que no habrá manera de dar fin oportunamente a la discusión de los presupuestos, si desde mediados de junio no se declara al Congreso en sesión permanente.

Mañana se reúne la comisión de presupuestos a fin de deliberar acerca de los incidentes pendientes.

Se ha presentado una enmienda al dictamen formulado sobre la sanción penal de la propaganda separatista.

La enmienda hace extensiva la puntualidad a la propaganda anexionista.

Equipo de la caballería

Madrid 23, 9 n.

El día 25 se verificará en el Ministerio de la Guerra un concurso para la provisión de 1.200 cananas en bandolera, estuches para mosquetones y cartucheras.

Es el equipo de los escuadrones que se embarcarán desde el día 30 para Cuba.

Los coros de Clavé

Bilbao 23, 11'14 m.

Convocada por el representante de la Asociación de los coros de Clavé, se ha efectuado una reunión en el Ayuntamiento.

Acudieron representantes del Municipio, de la prensa, de los círculos y de otras corporaciones.

El Sr. Benages, en nombre de la Asociación hizo la historia de los coros de Clavé, y explicó las anteriores excursiones y el éxito que obtuvieron.

Ha declarado el Sr. Benages que vendrán a Bilbao 1.200 orfeonistas.

Saldrán de Barcelona el día 23 de julio, para llegar aquí el 24.

Desfilarán con sus estandartes y banderas de música, dando el festival en la plaza de toros el 25, y saliendo el 26 para San Sebastián.

Mostróse agradecido el Sr. Benages de la acogida que se le ha dispensado en Bilbao, y alabó las maravillas industriales de la región.

Después se ha nombrado una comisión compuesta de concejales, periodistas y músicos, encargados de reglamentar todos los preparativos del festival.

Hoy marcharán los representantes de los coros a San Sebastián.

La política italiana.—Discurso del Sr. Crispi.

París 23, 9'5 n.

Hoy se ha dado en Roma el banquete en honor del presidente del Consejo señor Crispi.

La mesa estaba puesta en el amplio salón del teatro Argentina.

Anunciada para las tres de la tarde, la fiesta ha empezado a mediodía, la cual no ha dejado de llamar grandemente la

atención.

Se han reunido 550 comensales, entre ellos todos los ministros.

El Sr. Crispi ha pronunciado el espresado discurso en réplica a la propaganda de los radicales.

Ha intentado justificarse de las acusaciones de sus adversarios que repiten las alegaciones de estar Italia sometida a una dictadura.

El presidente del Consejo ha retado a que se demuestre el menor conato de haber querido intrinjar la Constitución; y ha atacado a las oposiciones, presentándose como el campeón del orden y la legalidad.

Se felicita el presidente del Consejo del equilibrio financiero logrado estando él en el Gobierno, y de que ha dado testimonio el ministro del Tesoro.

Condena a los sectarios de doctrinas subversivas, confundiendo en su anatema a los socialistas con los anarquistas.

Termina afirmando que Italia sostiene inmejorables relaciones con las demás potencias.

Se critican las exageradas precauciones de la policía.

Un enjambre de «questirini» y de «carrabinieri» encerraban el teatro en un cordón intranqueable.

En el salón del banquete las entradas eran revisadas minuciosamente, y tasadas hasta el punto de que no han dado pase más que a sesenta periodistas de la ciudad, de provincias y del extranjero.

El salón producía triste efecto con los palcos cerrados.

Muerte de Peral

Madrid 24, 6'5 r.

Ha fallecido en Berlín, en la clínica del Sr. Bergmann el célebre electricista D. Isaac Peral.

Este había acudido al afamado doctor para que le extirpara un tumor de carácter canceroso, en la cabeza.

El Dr. Bergmann practicó la operación sin esperanzas de éxito.

La esposa del Sr. Peral se encontraba también en Berlín.

El cadáver del exmarino será embalsamado y traído a España.

Ixart.—Procesamiento.—Resolución.

Madrid 24, 7'10 n.

Se encuentra gravemente enfermo y ha sido sacramentado, el literato barcelonés Sr. Ixart.

Telegramas particulares de Cuba dan cuenta de haber sido sumariados los complicados con la correspondencia encontrada sobre el cadáver del cabecilla Martí.

Ha estallado una revolución en el Ecuador.

En el Congreso

Madrid 24, 8 n.

La sesión del Congreso no ha tenido interés.

El Sr. Esmin ha llamado la atención del Gobierno sobre el acuerdo del Gobierno alemán recargando en un 100 p.º los derechos sobre los corchos.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que no hay tal acuerdo, tratándose solo de una proposición de la comisión arancelaria alemana; y que tiene noticias de que el Gobierno no aceptará la proposición.

Se discute el presupuesto de Fomento.

El Sr. Cárdenas ha pedido la supresión del Consejo de Instrucción Pública.

El Sr. Salmerón consume el último turno.

Los viticultores

Madrid 24, 9'20 n.

Se ha celebrado una reunión de diputados viticultores pidiendo que se suprima el impuesto de consumos sobre los vinos.

A efecto presentarán una proposición para que se encargue sobre otras contribuciones lo que hoy se saca del consumo sobre los caldos.

Se duda que prospere el proyecto.

«La Correspondencia» afirma que el Ministro de Hacienda no cree posible la supresión del impuesto, si bien estima que puede hacerse una modificación.

Banquete.—A Cuba

Madrid 24, 11'50 m.

Se ha celebrado un banquete en Palacio, en honor de la condesa de París.

Ha asistido el Sr. Cánovas.

No se han recibido noticias de Cuba. Mañana saldrán para esa isla los cañoneros Yanez Pinzón y Filipinas.

Carta de Madrid

21 de mayo.

Cuantos necesiten un argumento viviente para demostrar lo absurdo de la política de retraimiento a todo trapo, señalen con el dedo cuanto ahora sucede en el Congreso y en la política española, y no necesitarán ni aún añadir al ejemplo frase alguna.

Unos cuantos, muy pocos republicanos bastan, para que las Cortes cumplan su deber de discutir los presupuestos y a la vez para que resulte en toda su horrible desnudez esta fea componenda, por cuya virtud Sagasta y Cánovas se han repartido el imperio, y gobiernan por turno, como siguiendo las indicaciones de la aguja de un metrónomo.

Item; esos pocos republicanos, tienen en jaque la vida de la situación, que en realidad se arrastra a sus pies, pudiendo asegurarse que habrán de matar dos pájaros de un tiro. He aquí la prueba:

Habló ayer el Sr. Azcárate, y su magistral discurso puso a los liberales en el caso de tomar una resolución; y a este efecto, reunieron los exministros del partido bajo la presidencia del Sr. Sagasta y declararon:

Que no es posible callar ante la filípica del Sr. Azcárate.

Que tampoco lo es no protestar enérgicamente contra la conducta electoral del Gobierno.

Y que igualmente no lo es, votar en contra de él.

De esto a lo otro de quien me compra un lío? no hay diferencia apreciable. Porque cuidado que tiene bemoles esto de reconocer que se han ejecutado todo género de tropelías, y que, sin embargo de condenarlas, puede pasarse sobre ellas la esponja, sin resultar, no ya reo de inconsecuencia, sino cómplice de faltas inconmensurables.

Sagasta y sus exministros, ven todo esto con claridad meridiana; y así, para llevarlo a efecto, Sagasta condenará con energía las últimas elecciones, y luego, cuando los republicanos, visto que a unos y otros y a todos, les parece condenable la jornada del día 12, presenten un voto de censura más ó menos vetado, Sagasta volverá a intervenir para declarar, que no ha lugar a deliberar, dado el compromiso que el

partido liberal tiene de apoyar á los conservadores.

Esto será á la fin y á la postre de lo más chusco que verse pudo; porque eso de consignar que las elecciones fueron una calamidad y luego aprobarlas, es tanto como llamarle á un hombre pillo y luego tenderle la mano, en prueba de cariñosa amistad.

Pues esto y más logran poner al descubierto los republicanos. ¿Qué mejor prueba de la eficacia de la labor parlamentaria.

No estuvieran éstos en el Parlamento, y ¿de qué modo tan distinto se hilaría este copo!

MAHÓN

La función celebrada en el casino Unión Republicana estuvo extraordinariamente concurrida.

Las simpáticas niñas que celebraban anoche su beneficio, demostraron una vez más su encantadora destreza y las dotes artísticas que reúnen.

Al final de cada número fueron saludadas con una salva de aplausos y además obsequiadas con flores, dulces y varios objetos que en prueba de agradecimiento les regaló la actual empresa de bailes, á cuyas demostraciones de simpatía unimos nuestro más sincero aplauso.

Aunque el próximo domingo es la última función de temporada, es de esperar que estas niñas que tanto han contribuido á animar aquellos salones, proseguirán durante el verano sus estudios, para poder presentar en la temporada próxima nuevas y valiosas pruebas de sus adelantos artísticos y musicales.

Ocupándose del nuevo *Sequah* que ha aparecido en Palma, dice "El Isleño," del sábado:

"Ante la intimación del señor Alcalde, exhibió ayer su documentación el *soi disant* doctor que, montado en un carruaje, lo cura todo por esos mundos de Dios.

Como resulta que solo tiene en regla el título de dentista, el señor Guasp le prohibió que explotara la buena fé del público, *curando* otra cosa que no sean males dentarios."

El vendabal que ha arreciado con furia estos días, habrá causado daños de consideración en los sembrados y arbolado, que serán mayores todavía si una bienhechora lluvia no viene á templar los rigores de la estación.

De los buques de la Trasatlántica se tienen las siguientes noticias:

El "Méjico," salió el 18 de Santiago de Cuba para la Habana.

El "Alfonso XII," salió el 18 de la Habana para Veracruz.

El "Panamá," llegó el 19 á Colón procedente de La Guayra.

El "Santo Domingo," llegó el 19 á la Habana procedente de Puerto Rico.

El "San Agustín," llegó el 20 á Santander procedente de Gijón.

El "Isla de Luzón," llegó el 20 á Barcelona procedente de Valencia.

El "Ciudad de Cádiz," salió el 20 de Santander para Cádiz.

El "Buenos Aires," llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El "Isla de Panay," salió el 19 de Singapoore para Manila.

El "Ciudad Condal," salió el 20 de Nueva York para la Habana.

El "Reina María Cristina," salió el 20 de la Habana para la Coruña.

El "León XIII," salió el 20 de Ponce para la Habana.

El "Habana," salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El "Alfonso XIII," salió el 21 de la Coruña para la Habana.

El "Isla de Mindanao," salió el 21 de Cádiz para Vigo.

El "P. de Satrustegui," salió el 22 de Singapoore para Aden.

El "Montevideo," salió el 22 de Barcelona para Cádiz.

La Sociedad "Menorquina," nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 27, 7'30 m.

Vapor "Menorquina" llegado felizmente cinco mañana. Buena travesía.—Cabot.

La sociedad "Mahonesa," nos ha facilitado también el siguiente:

Barcelona 27, 8'26 m.

Fondeado sin novedad "Nuevo Mahonés" las siete. Buena travesía.—Ginart.

Los pasajeros llegados ayer de Palma á bordo del vapor correo "Comercio," fueron los siguientes:

D. Pedro B. Valls, un oficial, Francisco Oliveras, José Martí, Juan Coll, Jaime Pons, un carabiniere, Jaime Sancho y otro, Onofre Lladó y otro, Miguel Sureda, Felipe Ballester, Gabriel Capó, Mateo Mesquida, Rafael Gimenez, Francisco Leon, Pedro Torrendell, José Taronjé, Pilar Mercader, Bartolomé Martorell, Miguel Hernández, Bartolomé Barceló, Cosme Vidal y otro y Bárbara Bauza.—Total 26.

Relación de los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquina*:

Para Alcudia

D. Alfonso Blanco, Angel Ruiz, un oficial y señora, Rafael Guasp, Melchor Jaume é hijo, Bartolomé Nicolau y hermano, Manuel Maldonado, Juan Simó, Juan Reinés, Juan Femenías, Antonio Coll, Andrés Beltrán, Jaime Pons, Pablo Salord, Magdalena Espada y Luis Deu.

Para Barcelona

D. Pedro Fuxá, María Vila, Cecilia Monjo, un individuo de tropa, Pedro Gusi, Alfredo Deu, Sebastian y Rafael Moins, Juan Cisquella, Miguel Estela y Antonio Laporta.—Total 30.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés*:

Para Barcelona

D. Antonio Sintés, señora y hermanos, Andrés Gonzalez, María Comas, Pedro Cardona y esposa, Manuel de la Torre, Sebastian Junca, Rafael Ros, Pedro Ma-

teo, José Sintés, Antonio P. Frau, José Olives, Manuel Mendieta, Juan Casanovas, María Casanovas, Juan Comellas, Gregorio Petrus, Antonio Suris, Antonia Comellas, Rafael Pons, José Esteve, Emilio Sanchez, Rafael Lambertini, Rosina Satriano, Genaro Riguella, Domenico Roldrini, Dora Lambertini, Jorge y Victorio Lambertini, Juan Poblá, José Preste, Pablo Camellas, Antonio Auquel, Pedro Urrutia, Juan Meliá, Josefa Blaya, Ana Cardona, Marcos Bagur, Joaquín Gonzalez y D. M. Tudurí Carreras.—Total 42.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 25.

Para Barcelona, vapor "Nuevo Mahonés", cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquina", cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

Buques entrados

Día 26.

De Palma vapor-correo "Comercio", cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips., 26 pas., varios efectos y la correspondencia.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 28 Martes

San Justo cfr., San Crescente mr., San German ob. y San Emilio mr.

Sale el Sol á las 4'36.—Pónese á las 7'19 Luna: sale 7'25 M.—Pónese 10'7 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Presupuestos.—Cuestión parlamentaria.—Nada de Cuba.—Tormenta en Valencia.—La república en Formosa.

Madrid 25, 5'30 t.

En el Senado sigue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, y en el Congreso la del ministerio de Fomento.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana se dedicará exclusivamente á la cuestión parlamentaria.

Nada oficial se ha recibido de Cuba.

Una terrible tormenta ha descargado en el término de Valencia causando grandes destrozos en los viñedos, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

Circulan rumores de que se ha proclamado la república en la isla Formosa.

Kábilas rebeldes.—Algo de Cuba.

Madrid 27, 11 m.

Noticias de Africa dicen que

continúa la lucha entre las kábilas vecinas de Alhucemas y que diariamente llegan heridos á la plaza.

Dicen de Cuba que el cadáver de Martí, después de perfectamente identificado, ha sido enterrado.

No se ha confirmado todavía que el cabecilla Gomez esté herido.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 25, 2'00 t.

4 por 100 interior	71'20
4 por 100 exterior	81'60
4 por 100 amortizable	82'50
B. H. de Cuba 1886	106'80
Id. id. 1890	96'90
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	19'35
F. Norte	23'30
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'87
Compañía Trasatlántica	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior 00 " " "

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía desde las nueve de la mañana á la una de la tarde de los días laborables hasta el día 4 de Junio próximo para cangear sus respectivos pases con la licencia absoluta, pues de no verificarlo dentro este plazo se devolverán las no recogidas al Jefe de la Zona de esta provincia y les parará á los mismos interesados los perjuicios consiguientes.

Antonio Sintés Carreras
Jorge Carreras Reurer
Lorenzo Orfila Bagur
Luis Juan Jesus
Miguel Carreras Orfila
Miguel Thomás Robert
Rafael Pons Reixach.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.

Mahón 27 Mayo de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Terminado el reparto de la Contribución de la riqueza rústica, colonia y pecuaria de este distrito Municipal correspondiente al año económico próximo de 1895-96, permanecerá espuesto al público en esta Oficina á efectos de reclamación por el término de ocho días á contar desde el que se inserte el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Mahón 27 Mayo de 1894.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.—P. A. de la C. de E.—El Secretario, Emilio Costa.

PLATO DE POSTRE

Dice don Prudencio que celebra hoy sus bodas de oro.
—Yo creí que no estaba usted casado —le dice un amigo.
—Efectivamente—responde don Prudencio con mucha serenidad,—pero hoy hace años que soy viudo.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Arbitrios.

El día 31 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de treinta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 16 de Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

F. vecino de.... según cédula personal número que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre uso de los locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1895-96, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Beneficencia

El día 12 de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón 25 de Mayo de 1895.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1895-96 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras).... pesetas el quintal métrico.

(Fecha y firma del proponente).

Beneficencia.

El día 12 de Junio próximo á las 11 1/2 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1895 á 1896, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceavo, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 25 de Mayo de 1895.—El Alcalde Presidente,—Sebastián Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D.... vecino de.... según cédula personal

n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1895 á 96 ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Policia urbana.

El día 30 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta el litro de petróleo y de una peseta doce céntimos el litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 11 de Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.... vecino de.... según cédula personal núm.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1895 á 1896 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas el litro de petróleo, y de.... pesetas el litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente).

Compañía Transatlántica

Agencia en Mahón

Se previene á los señores fabricantes de calzado que según telegrama que ha recibido hoy esta Agencia, las cajas de calzado que lleguen á Barcelona el día 3 del próximo Junio no podrán ser trasladadas al vapor trasatlántico «Cataluña» que debe salir el 10 de Cádiz para las Antillas.

Mahón 24 Mayo 1895.—El Agente, Juan Taltavull.

Se participa á los señores fabricantes de calzado que embarquen sus mercancías por conducto de esta Agencia que la tarifa que para dichos embarques se estableció en 1.º de Enero último, sufrirá una prudente variación desde 1.º Junio próximo, con motivo del aumento de fletes adoptado por las compañías de vapores de esta localidad.

Mahón 24 Mayo 1895.—El Agente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.

Pallebot «Joven Huguet»

A últimos de la semana próxima saldrá de Barcelona para este puerto, admitiendo carga. Despacho en Barcelona señores Moll y Corominas, plaza Palacio, letra B. En Mahón Sres. Huguet y MasPOCH, Andén Poniente n.º 6.

Vacunación

con linfa de ternera. Se practicará los viernes y domingos empezando á las once de la mañana en la

Farmacia de Hernández

(Prieto y Cauies, 38)

por el médico

D. Antonio Cardona

Se observarán rigurosamente las reglas para la más perfecta antisepsia.

Cada correo se recibe linfa recién extraída.

Honorarios: dos pesetas por vacunación.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Julio próximo

Se pagan desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA 8.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Marmolista

Ceferino Sirerol ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.º 45.

Unico que trabaja en marmol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios

Chimeneas baratasimas en toda clase de mármoles.

Gran perfección en el trabajo.

CASTILLO, 45.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Para vender

Lo está la casa y tienda calle de la Infanta número 16. Para informes en la misma.

Se compra lana usada en la calle de la Iglesia número 4. Angela Estelet.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Carlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.º 45.

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.º 135.

Informarán en la misma.

ZAPATERIA

DE

José Cardona

30—Moreras—30

donde se encontrará toda clase de calzado con una gran rebaja de precios.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33.

Informarán en los bajos de la misma.

Lo está la casa calle Gracia n.º 5. Informarán los dueños que viven en la misma casa.

Imprenta de Bernardo Fabregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.